

## **BASES SORTEO DE CARTELES – EXPOSICIÓN “CRUZ NOVILLO DE CINE”**

En el marco de la exposición “Cruz Novillo de Cine”, organizada conjuntamente por Fundación DIMAD y Ciudad de Madrid Film Office en la Central de Diseño entre el viernes 8 de noviembre y el martes 17 de diciembre, Fundación DIMAD convoca el sorteo de cinco carteles impresos entre los visitantes que compartan en sus redes alguno de los carteles presentes en la exposición

Este concurso pretende fomentar la participación activa de los visitantes en la exposición y dar a ésta visibilidad en redes sociales.

Fundación DIMAD actuará como el órgano responsable de esta acción, participando Ciudad de Madrid Film Office únicamente en las labores de comunicación de la misma.

### **1. Participación**

El Concurso está dirigido a todas las personas que asistan a la exposición “Cruz Novillo de Cine”, que se podrá visitar del viernes 8 de noviembre hasta el martes 17 de diciembre en la Central de Diseño - Matadero Madrid (Paseo de la Chopera, 14. 28045 Madrid).

Para participar, los visitantes realizarán una publicación en su cuenta de Twitter, Instagram o Facebook compartiendo una fotografía de su cartel favorito de la exposición, indicando el nombre de la película, el hashtag #cruznovillodecine y etiquetando a Fundación DIMAD y Ciudad de Madrid Film Office. En el caso de Instagram, la cuenta deberá ser pública y no se contabilizarán las publicaciones en Instagram Stories.

Las cuentas de los organizadores en estas redes sociales son:

- Ciudad de Madrid Film Office: IG: @madridfilmoffice | TW: @Madrid\_FO
- Fundación DIMAD: IG: @dimad\_ | TW: @di\_mad | FB: DIMAD.MADRID

### **2. Plazos**

El plazo de participación se extenderá a lo largo de las fechas de la exposición, contabilizándose las publicaciones realizadas desde el viernes 8 de noviembre de 2019 hasta el martes 17 de diciembre a las 23:59h. Las publicaciones que se realicen finalizado el plazo quedarán fuera de concurso.

### **3. Sorteo y premios**

Entre las publicaciones que cumplan los requisitos de participación se seleccionarán cinco ganadores mediante sorteo. Cada uno de ellos recibirá un premio consistente en una versión impresa del cartel que ha compartido en su publicación en tamaño 70 x 100 cm.

El sorteo se realizará antes del 20 de diciembre. Los ganadores serán contactados a través de sus redes sociales a partir de ese día, solicitándoles una dirección de correo postal para realizar el envío del cartel.

### **4. Protección de datos**

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos que los Responsables del tratamiento de sus datos son ASOCIACIÓN DISEÑADORES DE MADRID

y FUNDACIÓN DISEÑO MADRID, provistas de CIF: G84185073 y G84913698, respectivamente, y ambas con DOMICILIO SOCIAL en Paseo de la Chopera, 14, 28045 Madrid, Email: [info@dimad.org](mailto:info@dimad.org) y Teléfono: (+34) 914746780.

FUNDACIÓN DIMAD será responsable del tratamiento de los datos de carácter personal que los ganadores del sorteo de carteles de la exposición "Cruz Novillo de Cine" faciliten para el envío de los premios a sus direcciones postales. Los datos personales que se tratan son los exclusivamente necesarios para la participación en el sorteo.

La Organización no cederá sus datos personales. La Organización podrá comunicar sus datos personales cuando la cesión esté autorizada por ley o sea necesaria para dar cumplimiento a una obligación legal, incluyendo la cesión a las autoridades competentes, jueces y tribunales.

Para poder participar en el concurso deberá aceptar expresamente el tratamiento de sus datos personales.

CIUDAD DE MADRID FILM OFFICE no accederá a los datos de carácter personal de los participantes y premiados.

## **5. Aceptación de las bases**

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases. El incumplimiento de cualquiera de los puntos de estas bases implicará la no aceptación de la obra presentada.